

Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin



### WE SUPPORT

### Datos de la entidad: Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin

Dirección web: www.sancernin.es

• Alto cargo: Francisco José Flores Pérez, Director

Fecha de adhesión: 10/07/2006

Sector: Educación

Actividad: Educación

Desglose de grupos de interés: Clientes, Empleados, Accionistas, Sociedad

Paises en los que está presente: España

• Alcance del Informe de Progreso:

© Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Memoria de Calidad

• Día de publicación del Informe: martes, 16 de noviembre de 2010

Responsable: Francisco José Flores Pérez

Tipo de informe: A



### WE SUPPORT

## • Carta de Renovación del Compromiso

# **SAN CERNIN** SOCIEDAD COOPERATIVA DE ENSEÑANZA

DIRECCIÓN GENERAL



Avda. Barañáin, 3 – 31011 Pamplona Apartado 4358 Tfno. 948 17 62 88 Fax. 948 17 62 14 dirgeneral@sancernin.es //www.sancernin.es/

Pamplona, 25 de Octubre de 2010.

La Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin tiene como objetivo social fundamental la formación y educación de la infancia y la juventud. A lo largo de su historia se ha comprometido, de una u otra forma, con los principios del Pacto Mundial lo que ha trasladado a su política y estrategia.

Para garantizar que estas políticas forman parte de su mejora continua la organización se somete de forma periódica y voluntaria a evaluaciones externas que así lo acrediten. Así, además de las auditorías contables externas, somete su gestión al modelo EFQM, al sello de Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y se compromete con el Proyecto Soustenergy (medioambiental) en Navarra.

En el año 2009 se ha renovado el sello 500+ del modelo EFQM, el más alto reconocimiento posible en España, se ha obtenido una puntuación de 535 puntos en la evaluación EFR (anteriormente se tenían 400) y se ha realizado un diagnóstico externo de su compromiso con la RSE que permitirá definir estrategias de mejora en los próximos años

En 2010 se plantean los objetivos de avance en las áreas de mejora detectadas, cumplimentando los correspondientes informe de progreso, para renovar en 2010 los sellos que acreditan a nuestra organización como comprometida con los Principios del Pacto Mundial.

Y todo ello para conseguir que los alumnos y alumnas del Colegio San Cernin se formen como ciudadanos comprometidos, responsables, respetuosos y competentes, en una Misión de la que toda la sociedad resultará beneficiada.

Francisco José Flores.

Director General de la Sociedad Cooperativa de Enseñanza San Cernin.







#### Metodología

### DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

#### **POLÍTICAS**

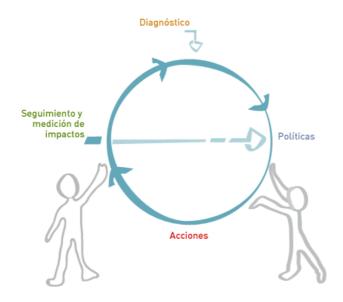
Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

#### **ACCIONES**

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse acabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS**

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







### Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



Indique si la entidad tiene riesgos en materia de Derechos Humanos. ¿Cuáles son? (P1C1I1)

Respuesta: No

Implantación: El riesgo de las familias y alumnos (clientes de la organización) es que se conculquen los derechos reconocidos por declaraciones de derechos humanos de acceso a la eduación, a la libertad de creación de centros y de las familias a elegir un centro educativo. Los familias tienen derecho a elegir y los alumnos a la eduación integral.

Objetivos: Desarrollo de la declaración de Misión, Visión y Valores.

Nuestro centro promoverá declaraciones en defensa de la libertad de enseñanza a través de su pertenencia a la organización patronal CECE para lo que solicitará a las organizaciones políticas incluyan en sus programas electorales estas medidas.

Descargar el documento adjunto ⇒



#### **POLÍTICAS:**

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Los valores y normas de la Cooperativa San Cernin quedan establecidos de forma expresa en su declaración de Misión, Visión y Valores que forma parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC). Este documento son los cimientos sobre los que se sustenta todo el quehacer de la organización.

Durante el año 2009 se ha analizado y revisado el PEC para poder introducir mejoras y actualizarlo.

*Objetivos:* El obejtvo en 2010 es que el Consejo Rector de la Cooperativa apruebe el PEC actualziado y con ello se ratifique, de forma clara, por escrito,los valores y normas de la organización. El PEC afecta a todos los grupos de interés



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este



principio, durante el ejercicio. (P1C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: La Cooperativa San Cerninse audita externamente con su objetivo de excelencia, cumpliendo los objetivos éticos de su declaración de MVV, según el modelo EFQM de gestión total. En 2009, de acuerdo con los objetivos marcados, se renovó el sello 500+ siendo la primera organización de Navarra en realizarlo.

La Cooperativa está acreditada como Empresa Familiarmente Responsable (EFR) y de acuerdo a los objetivos del año se renovó el sello EFR pasando de puntiación 400 a 535, según la auditoría externa realizada.

Asimismo se realizó el diagnóstico de Responsabilidad Social impulsado por el Gobierno de Navarra que permitirá tomar decisiones concretas en medio plazo.

*Objetivos:* Consolidar el modelo de gestión EFQM creando una figura de Innovación y Excelencia para trabajar la auditoría interna que permita en 2011 obtener la renovación del sello 500+ merjorando la puntuación.

Realizar el informe de progreso EFR para preparar la evaluación en 2011 que mejore la puntiación 535 obtenida en 2009. Establecer los objetivos a medio plazo de RSE de acuerdo con el informe diagnóstico recibido.



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?. Descríbalos. (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: La política de respeto a los derecsho humanos es integral y se evalúa con el informe de gestión según el modelo de excelencia EFQM, con el seguimiento de las acciones como Empresa Familairmente Responsable (EFR) y el diagnóstico RSE.

*Objetivos:* Consolidar las estrategias de trabajo, realizando los informes de progreso preciosos para renovar en 2011 los sellos EFQM y EFR que son de carácter bienal.

Marcar los objetivos a corto y medio plazo de las áreas de mejora detectadas en el diagnóstico de RSE

Indique el porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad. (P1C5I1)

Respuesta: 100 %

*Implantación:* A todos los empleados se les informa sobre los principios éticos que se incluyen en la declaración de MVV. Además se les pregunta sobre su conocmiento sobre ellos y su grado de identificación con los mismos.

*Objetivos*: Conseguir en 2010 que el grado de identificación con la declaración de MVV sea de 8 sobre 10. En la encuesta de 2008, es de carácter bienal, el resultado fue 7,69.



Principio 1	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
	R.:Derecho a la	R.:Eduación.	R.:Auditoría externa EFQM	R.:EFQM
Clientes	educación	Decalración MVV		O.:Preparación
	O.:Educación integral	O.:Actualización PEC	O.:Preparación para evaluación 2011	renovación Sello EFQM 500+
	R.:Formación. Prevención Riesgos.	R.:Innovación y actualización.	R.:Auditoría externa EFR	R.:EFR
Empleados		Declaración MVV	O.:Informe progreso para	O.:Informe progreso sello
	O.:Evaluación EFR nivel B	O.:Actualización PEC	evaluación en 2011	EFR Nivel B
	R.:Libertad enseñanza	R.:Proyecto Educativo.	R.:Auditorías externas	R.:EFQM
Accionistas	O.:Promover libertad	Declaración MVV	O.:Auditorías contables y	O.:Preparaión renocavión Sello EFQM 500+ en 2011
	educación	O.:Actualización PEC	sociales	
	R.:Libertad enseñanza	R.:Oferta educativa.  Decalración MVV	R.:Responsabilidad social	R.:Diagnóstico RSE
Sociedad	O.:Libertad eduación y	——————————————————————————————————————	O.:Diagnóstico de	O.:Desarrollo de
	elección de centro	O.:Actualización PEC	responsabilidad social	objetivos del diagnóstico





#### Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



¿Dispone la entidad de una clasificación de proveedores en función de su riesgo en la vulneración de los Derechos Humanos? Especificar el riesgo e indicar si se favorece a aquellos que tienen certificaciones. (P2C1I1)

Respuesta: No

*Implantación*: Los proveedores fundamentales del Colegio son las editoriales de libros de texto ya que la actividad es docente. En este sentido se considera de muy bajo riesgo.

*Objetivos:* Está pendiente el establecimiento de un protocolo por el que se comprometan en el objetivo del respeto a los Derechos Humanos. Se espera concretarlo y ponerlo en práctica en 2010.



#### **POLÍTICAS:**

¿Dispone la entidad de una política formal de compras o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: No

Implantación: La Cooperativa es un centro educativo con un bajo número de proveedores debido a su obetivo social y cifra de negocio. Los más improtantes son editoriales y la compra a las mismas de los textos depende de la programación establecida por la legislación educativa y el proyecto educativo de centro. Para ello hay un procedimiento interno pero no está alineado expresamente con la RSE.

Objetivos: Establecer un documento-protocolo en el que se indique el compromiso de la Cooperativa San Cernin con el respeto a los Derechos Humanos y su adhesión al Pacto Mundial solicitando a los proveedores manifiesten su adhesión a estos extremos y se comprometan a vigilar la no vulneración de los Derechos Humanos en sus organizaciones.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P2C3I1)



Respuesta: No

Implantación: No se han realizado acciones más allá del cumplimiento del procedimiento interno de gestión

*Objetivos:* Elaborar el documento de coomunicación a los proveedores y de adhesión de estos al compromiso de no vulneración de los Derechos Humanos.



### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 0 %

Implantación: Se desconoce

Objetivos: Preprar un documento que incluya estos datos de proveedores.

### • Resumen de Implantación:

Principio 2	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Proveedores	R.:Bajo riesgo en proveedores  O.:Identificar proveedores	R.:No hay política de gestión de proveedores alineada con RSE  O.:Preparar un protocolo de documentos de adhesión	R.:Editoriales. Comunicación adhesión Pacto Mundial O.:Documento de compromiso	





#### Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. (P3C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La Coopertiva cuenta con una política y procedimientos que garantizan la formación, consulta y negociación con los empleados para todos los aspectos laborales yde conciliación. Para ello se evalúa externamente según el sello EFR.

En 2009 se renovó el sello y, con las mejoras introducidas, se alcazó una puntaciós de 525 puntos mejorando en más de un 30% la puntiación anteror que era de 400 puntos.

Objetivos: En 2010 se realizará el informe de progreso previo a la renovación del sello EFR en 2011. Se realizará la encuesta bienal al personal con el objetivo de obtener una puntación de 8 sobre 10 en el grado de satisfacción.



¿Dispone la entidad de una política de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)

Respuesta: SI

*Implantación*: La Cooperativa escucha y evalúa las necesidades y expectativas del personal con el propósito de aprender y poner en marcha innovaciones y acciones de mejora;

- evaluación al desempeño por competencias (incluida entrevista personal)
- reuniones con el Comité de empresa
- Información vertical y horizontal.

Todo ello se evalúa mediante el sistema de gestión EFQM (reconocido con el sello 500+ renovado en 2009) y nivel B del sello EFR (renovado en 2009 con 535 puntos).

Objetivos: Revisar y actualizar el procedimiento de evaluación al desempeño por competencias.

Realizar los informes de progreso de EFQM y EFR para para las evaluaciones externas en 2011.

Alcanzar una sastisfacción de 8 sobre 10 en la encuesta de clima laboral a realizar en 2010.





¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P3C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las acciones de negoación colectiva se circunscriben al ámbito de la mejora en las posibilidades de conciliación laboral y familar ya que las custiones básicas como el derecho a la negociación colectiva están alcanzados y superados ampliamente.

En 2009 se alcanzó el objetivo marcado el año anterior de poner en marcha un porcedimiento de ayuda para empleados que se acogieran a la excedencia para atender a familiares dependientes. Ya ha habido empelados que han hecho uso del mismo.

*Objetivos*: Analizar la posible equiparación de los derechos de parejas de hecho registradas oficialmente con los matrimonios legales en aquellos aspectos en los que la legislación básica o el convenio colectivo en vigor no lo alcance.



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos. (P3C4I1)

Respuesta: SI

*Implantación*: Se evalúa mediante una encuesta de satisfacción de carácter bienal y anónima y las entrevistas personales realizadas en el proceso de evaluación al desempeño por competencias.

En 2009, de acuerdo con los objetivos marcados el año anterior, se garantizó la asignación de un tutor a todos los empleados que se incorporaron a la Cooperativa.

Objetivos: Revisar la gestión de personal en lo que respecta a la evaluación al desempeño, perfil profesional y procedimiento de reclutamiento y acogida contando con la colaboración de una entidad externa especialista en estos aspectos.

Alcanzar un resultado de 8 sobre 10 en la encuesta bienal de satisfacción a realizar en 2010.

## Resumen de Implantación:

Principio 3	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Sin riesgos detectados O.:Alcanzar 8 sobre 10 en satisfacción personal	R.:Consulta O.:Alcanzar 8 sobre 10 en satisfación	R.:Acciones de conciliación O.: -	R.:Encuestas y entrevistas  O.:Revisión gestión completa.  Alcanzar 8 sobre 10 en  satisfacción

R.: Respuesta



O.: Objetivo





### Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Por la tipología de la actividad, docencia, no hay riesgos detectados. No obstante esto se evalúa con las auditorías externas del modelo de gestión EFQM y sello EFR que en 2009 se renovaron en los niveles 500+ y nivel B, respectivamente.

Objetivos: Relizar los informes de progreso del modelo EFQM y del sello EFR para la renovación de los mismos en 2011.

¿Ofrece la entidad a sus empleados facilidades para conciliar la vida profesional y familiar, ejemplo, considerar un horario flexible de trabajo o permitir el teletrabajo? Descríbalas.(P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: En la declaración de MVV de la Cooperativa se incluye el reconocimiento a la labor profesional con formación permanente y recursos para su desempeño. Por este motivo se facilitan ayudas para la conciliación familiar y laboral enmarcadas en un proceso integral de gestiónd e personal. Entre estas medidas se incluyen:

- ayudas para instalación ADSL en domicilios particulares
- acumulación de permisos de lactancia, reducción jornadas de trabajo por la tarde, faciltiar jornadas flexibles.

En 2009 se implantó la ayuda a empleados en excedencia para atención a familiares dependientes.

Con estas mejoras la evaluación externa EFR acreditó una puntuación de 535 puntos con una mejora de más del 30% sobre la evaluación 2007 que fue de 400 puntos.

Objetivos: Analizar la equipación de derechos de parejas de hecho inscritas ofialmente con los matrimonions legales en aquellos aspectos en los que la leisglación básica o el convenio colectivo no los contemplen.

Realizar el informe de progreso para la renovación del sello EFR en 2011.



¿Dispone la entidad una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme, en la que se determinen las horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores? (P4C3I1)



Respuesta: Si

Implantación: La actividad laboral se reige por un convenio nacional al que se suman unas mejoras específicas en la Comunidad Foral de Navarra. En la Cooperativa San Cernin todos los trabajadores tienen acceso a esta información, todos los contratos se establecen por escrito ajustándose a los acuerdos citados y con la firma de la copia básica por parte de los respresentates de los trabajadores.

De acuerdo con los objetivos previstos para 2009 no han exisitido reclamaciones por incumplimiento consciente de horas de trabajo o remuneración de los empleados.

*Objetivos:* No existir reclamaciones por incumplimiento consciente de horas de trabajo o remuneración de los empleados.



#### **ACCIONES:**

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se continúa con las acciones derivadas de ser Empresa Familiarmente Responsable (EFR). Esto garantiza a los trabajadores el compromiso de la Dirección de establecer medidas y acciones continuas y de mejora que permitan su desarrollo profesional en unas condiciones facilitadoras de su vida personal y familiar.

En 2009 se renovó el sello EFR en su nivel B con una puntuación de 535 puntos mejorando en más de un 30% la puntuación alcanzada en 2007. Un aspecto importante para esta mejora fue la ayuda a empleados en excedencia para atender a familares dependientes.

Objetivos: Realizar el informe de progreso del sello EFR para la renovación del mismo en la auditoría externa de 2011.



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas en lo relativo a horarios, horas extra, medidas de conciliación de la vida familiar y profesional, etc.? Descríbalos. (P4C5I1)

Respuesta: SI

*Implantación:* El control se garantiza por la evaluación exerna bienal realizada por la Fundación +Famila a través de una empresa certificadora para alcanzar el sello EFR.

En 2009 se renovó el sello EFR en nivel B con 535 puntos mejoran en más de un 30% la puntuación anterior.

Objetivos: Realizar el informe de progreso 2010 como preparación de la auditoría externa a realziar en 2011.



Principio 4	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Sin riesgos detectados, Mejoras sobre Convenio Nacional y Acuerdo Foral Navarra O.:Informes progreso EFQM y EFR, Informe progreso EFR	R.:Apliación Convenio Nacional y Acuerdo Foral de Navarra O.:Cumplimiento de horas y convenio	R.:Evaluación EFR  O.:Informe progreso evaluación EFR	R.:Evaluación externa Sello EFR O.:Informe de progreso 2010





#### Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P5C1I1)

Respuesta: No

Implantación: El objetivo social de la Cooperativa es la formación que desarrolla a través del Colegio San Cernin. Por tanto el trabajo infantil no es, en ningún caso, un riesgo de la actividad.



#### **POLÍTICAS:**

¿Dispone la entidad de una política clara donde se define la prohibición del trabajo infantil que comunica abiertamente? (P5C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El objetivo social, desarrollado por su declaración de Misión, Visión y Valores, es la formación integral de la infancia y la juventud. Por tanto queda claro el compromiso contrario al trabajo infantil. No obstante este nos es un riesgo exiestente en la Cooperativa.



#### **ACCIONES:**

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P5C3I1)

Respuesta: No

Implantación: No afecta a la organización y no se han tomado acciones concretas.



Principio 5	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Facility Is	R.:Sin riesgos	R.:Declaración MVV	R.:No existen	
Empleados	O.: -	O.: -	O.: -	





#### Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Indique si la entidad tiene riesgos identificados directa o indirectamente para cada grupo de interés de su entidad en relación a este principio. ¿Cuáles son? (P6C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La actividad de la Cooperativa está centrada en la formación lo que requiere de profesionales competentes y comprometidos con el Proyecto Educativo. Al mismo tiempo se ha de garantizar el acceso sin discriminación. Todo esto se garantiza a través de;

- el procedimiento de selección y acogida del personal
- la revisión de procedimientos y procesos mediante la gestión EFQM con objetivos de excelencia
- la reviisión de actividades de conciliación a mediante el sello EFR de la Fundación +Familia.

En 2009, de acuerdo con los objetivos planteados, se renovó el sello EFR 500+, se renovó el sello EFR en su nivel B con una puntuación de 535 puntos.

*Objetivos:* En 2010 se realziarán los informes de progreso EFQM y EFR para las auditorías externas a realizar en 2011.

Se realizará la encuesta de clima laboral en la que el objetivo es obtener 8 puntos sobre 10 en el apartado de satisfacción. Con la colaboración de una empresa de consultoría externa se revisarán los procedimientos de evaluación al desempeño profesional por competencias y el procedimiento de reclutamiento y acogida.



¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? (P6C2I1)

Respuesta: No

*Implantación*: Por el tipo de actividad no se han establecido planes específicos. Lo que se garantiza es la no discriminación por estos motivos.

Objetivos: La Cooperativa está analizando la posible colaboración con un centro de formación de discapacitados para considerar el establecimiento de una alianza para incorporar personal de mantenimiento en proyectos medioambientales.





¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: No

Implantación: No se han llevado a cabo acciones distintas a continuar verificando mediante evaluaciones externa el compromiso con la no discrimación

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: El sector de la educación, tradicionalmente, no tiene diferencias en el acceso a igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. En el caso de la Cooperativa tampoco en el acceso a puestos de Equipo Directivo que se cubre teniendo en cuenta la evaluación al desempeño por competencias que se realiza a un alto porcentaje de la plantillas y que permite detectar personas con competencias para el puesto a cubrir.

*Objetivos:* Revisar, con la colaboración de una empresa de consultoría externa, el procedimiento de evaluación al desempeño de competencias profesionales.



### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

¿La entidad publica la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad? (P6C5I1)

Respuesta: No

Implantación: No se publican por género o edad. Se hacen públicos los nombres y se entiende que hacer referencia al género, edad o factores de diversidad es contrario a la libertad y a la normalización en el acceso a puestos de trabajo y de dirección.



Principio 6	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Empleados	R.:Sin riesgos identificados O.:Resultado de 8 sobre 10 en la encuesta de satisfacción al personal	R.:Integración discapacitados O.:Colaboración entidad formativa	R.:Aciones no discriminación, Acceso O.:Incorporación a puestos de decisión	
Varios grupos de interés				R.:No se publica la composición por su género o edad O.: -





#### Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Uno de los objetivos sociales y formativos es el respeto al medio ambiente y la formación a los alumnos en la conciencia social y de respeto al medioambiente y a los bienes e interese públicos. Esto se ha concretado en:

- modelo de compromiso energético suscrito con el Centro de Recursos de Navarra (CRENA) para el desarrollo de actividades medioambientales
- apliación del Proyecto Soustenergy; actividades curriculares y de formación
- paltación forestal en compensación a las emisiones de CO2.

En 2009 se ha cumplido el obetivo de plantar 500 árboles en Artajona (Navarra). También se ha dedicado un pequeño espacio como zona de huerta para formar a alumnos de Infantil y 1er, ciclo de Pirmaria en actividades medioambientales.

Objetivos: Realizar una nueva plantación de 500 árboles como compensación a las emisiones de CO2.



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C2I1)

Respuesta: 70

Implantación: La formación medioambiental se reakliza a los alumnos que tienen 35 semanas de formación al año, aproximadamente. Resulta un promedio semanal por alumno de 2 horas semanales de formación en actividades medioamebientales (1500 alumnos matriculados, aproximadamente)

Objetivos: Continuar incluyendo en las programaciones actividades de sensibilización medioambiental



Principio 7	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés			R.:Proyecto Soustenergy  O.:Plantación 500 arboles para compensar emisiones CO2	





#### Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No hay riesgos medioambientales por la actividad desarrollada.



¿Dispone la entidad de una política integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, la consideración de la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: Si

Implantación: La actividad no tiene riesgos medioambienales. Pero si existe la preocupación de la formación medoambiental en los alumnos para concienciarles en la importancia de estos aspectos. Por ello hay una gestión medioambiental según se ha concretado en el punto 7 anterior para la formación de los alumnos.

Objetivos: Continuar en el desarrollo del Proyecto Soustenergy.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: Las acciones han consistido en la formación a alumnos de Primaria y ESO en actividades medioambientales y en el cumplimiento del compromiso de plantar 500 árboles en 2009 como compensación a la emisión de CO2.

También se ha creado un pequeño huerto para fomentar estas iniciativas en alumnos de Infantil y 1er. ciclo de Primaria.



Objetivos: Continuar umpliendo el compromiso de compensar las emisiones de CO", plantando 500 árboles en Artajona (Navarra)



### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 223205

Agua: 5500 Papel: 0

*Implantación:* Se miden los consumos de electricidad y agua, no el de papel. En el ejercicio los consumos se han elevado llegando nuevamente al nivel de 2007.

### • Resumen de Implantación:

Principio 8	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
Varios grupos de interés	R.:No hay riesgos medioambientales	R.:Proyecto Soustenergy de gestión y sensibilización medioambiental	R.:Actividades medioambientalles	
ue interes	O.: -	O.: -	O.:Plantación. Huerto	





#### Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Firma con el Centro de Recursos de Navarra de un compromiso energético para compensar la emisión de CO2 consistente en plantar anualmente 500 árboles en Artajona (Navarra).

En 2009 se ha cumplido el objetivo

Objetivos: Cotinuar en 2010 con el cumplimiento del compromiso y relaizar la plantación



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0,65

*Implantación:* El coste de la actividad ha sido de unos 8.500 € en un total de ingresos por cuotas cooperativas de 1,3 millones de euros aproximadamente.

Se ha de tener en cuenta que la Cooperativa San Cernin es un institución sin ánimo de lucro cuya actividad fundamental es la educación por lo que la parte fundamentel del desarrollo y divulgación del respeto al medioambiente se realiza con la formación dentro de las aulas.



Principio 9	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
			R.:Compromiso Medioambiente	
Varios grupos de interés			O.:Desarrollo compromiso CRENA y Soustenergy	





#### Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



¿Realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su entidad y en su sector de actividad? (P10C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Por el tipo de actividad que se desarrolla el mayor riesgo de posibles extorsiones o sobornos son los referidos a consguir la matriculación en el centro o favorecer la promosión o calificaciones de los alumnos. Esto se controla mediante la revisión del proceso de matriculación según la normativa legal existente por parte de la propia inspeccción educativa y, en el caso de los exámenes, con la sistemática de dobles correcciones y la revisión y control por los responsables de departamentos didácticos del procedimiento de elaboración y corrección de exámenes.



#### **POLÍTICAS:**

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explicito y publico contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El documento base de rechazo de la extorsión se concreta en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la declaración de Misión, Visión y Valores. De forma explícita el procedimiento de elaboración y corresicónde exámenes establece los mecanismos apra garantizar eñ contorl de acudecuadas correciones a las prubas realizadas por los alumnos sin someterse a posibles presiones o extorsiones.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI



Implantación: Cumplimiento del procedimiento de elaboración y corrección de exámenes que se evalúa externamente con el modelo de gestión EFQM

Objetivos: Menos de un 10% de diferencia en resultados en las dobles correcciones.



#### **SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:**

Indique si la entidad ha dado a conocer a sus grupos de interes los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad. Indique en el campo de notas el % desglosado por cada grupo de interés que los conocen. (P10C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha dado a conocer al 100% de familias, alumnos y empleados.

A las familias se les informa en las reuniones grupales e individuales, a los alumnos en las tutorías grupales e individuales y a los empleados a través de la Intranet en la que tienen acceso al procedimiento y en las reuniones de los departamentos didácticos a que están adscritos.

¿Dispone la entidad de un sistema de gestión económico financiero bien estructurado que se rige por algún principio o compromiso de transparencia y buen gobierno (de acuerdo a la legalidad vigente en el ámbito geográfico donde opera)? Indicar principios o compromisos adquiridos. (P10C5I1)

Respuesta: Si

Implantación: La gestión económica sigue un ciclo PDCA con los siguientes pasos;

- establecimiento de objetivos por parte del Consejo Rector de la Cooperativa
- borrador de presupeuesto anual
- aprobación del presupuesto anual por la Asamblea de la Cooperativa
- seguimiento mensualizado con análisis de desviaciones por parte del departamento de Control de Gestión
- cierre del ejercicio
- auditoráia anual voluntaria

La Cooperativa, por volumen y actividad, no está obligada a realizar una auditoría contable externa. No obstante esta se realiza para garantía de cooperativistas, proveedores y sociedad. En 2009 se cerró el presupuesto con resultado positivo y el informe de auditoría fue sin salvedades.

Asimismo la gestión económica se evalúa con el modelo EFQM de gestión de Calidad, que en 2009 fue renovado con el sello 500+.

Objetivos: Auditoría económca sin salvedades

Liquidación del presupuesto de la Cooperativa con resultado 0 ó positivo.

Informe de progreso del modelo EFQM como preparación a la evaluación externa a realizar en 2010.



Principio 10	Diagnóstico	Políticas	Acciones	Seguimiento y medición de impactos
	R.:Extorsión	R.:Declaración MVV y PEC	R.:Procedimiento elaboración y corrección de exámenes y calificaciones	
Clientes	O.:Independencia	O.:Cumplimiento procedimiento dobles correciones	O.:Menos de un 10% de diferencia en resultados en las dobles correcciones	
Empleados	R.:Extorsión	R.:Declaración MVV y PEC	R.:Procedimiento elaboración y corrección de exámenes y calificaciones	
Zimpidados	O.: -	O.: -	O.:Menos de un 10% de diferencia en resultados en las dobles correcciones	
Accionistas	R.:Extorsión	R.:Declaración MVV y PEC	R.:Procedimiento elaboración y corrección de exámenes y calificaciones	
	O.:Independencia	O.: -	O.:Menos de un 10% de diferencia en resultados en las dobles correcciones	
Sociodad	R.:Extorsión	R.:Declaración MVV y PEC	R.:Procedimiento elaboración y corrección de exámenes y calificaciones	
Sociedad	O.: -	O.:Informes públicos y transparencia	O.:Menos de un 10% de diferencia en resultados en las dobles correcciones	
Varios grupos de				R.:Compromiso económico
interés				O.:Auditoría sin salvedades